



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00967732- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud del Prof. Buffa, Diego Marcelo, Leg. N°37437, de rectificación de Acta de Promoción N° 20#363; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del Acta de Promoción N° 20#363, por parte de la cátedra.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una Resolución Decanal.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Acta de Promoción N° 20#363, emitida el 3/10/2023, correspondiente al Curso Libre Derribando Arquetipos. Poder, Rebeldía y Cicatrices. África y Europa Contemporánea, cód. 20-01907. Donde se debe consignar la nota de siete (7), en reemplazo de ausente, correspondiente a la estudiante CHAVES, MILAGROS AGUSTINA, DNI 43.230.805; de acuerdo a lo solicitado por el profesor en el expediente de referencia.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.